



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

**COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 813/MMGC/14.**

**Cargo: Subgerencia Operativa Mesa de Entradas  
Ministerio Justicia y Seguridad**

**ACTA N°3**

**Resultados de Examen Escrito de Oposición.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de enero de 2015, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 813/MMGC/14, disponen:

Considerando que, se han llevado a cabo los exámenes escritos de oposición previstos por el artículo 6º, inciso 3 c y 3 d del Anexo a la Resolución 1040/SECRH/11 y habiéndose evaluado y corregido la totalidad de los mismos, corresponde informar cuáles fueron los puntajes obtenidos por aquellos postulantes que se presentaron a rendir en las fechas oportunamente fijadas al efecto.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 de la Resolución 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 813/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Establecer como puntaje mínimo requerido para pasar a la siguiente instancia de evaluación el de 20 puntos.
3. Aprobar la nómina de postulantes que no obtuvieron el puntaje mínimo fijado para el examen escrito de oposición, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
4. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición, que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.

Ante las ausencias justificadas de la Sra. María Florencia Ferro y el Sr. Gustavo Montenegro, firmarán en carácter de miembro suplente del Comité de Selección los Sres. Gustavo Acha y Pablo Laskowski .

Raúl Fernando Abalos Gorostiaga  
**Miembro Titular**

Gustavo Acha  
**Miembro Suplente**

Pablo Laskowski  
**Miembro Suplente**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 813/MMGC/14)

Acta N° 3 - ANEXO A  
Postulantes que aprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Auzqui, Alejandro	16203196	22
2	Benger, Viviana Andrea	28710830	28
3	Cesarini, Gabriela Veronica	22981941	38



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
""

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 813/MMGC/14)

Acta N° 3 - ANEXO B  
Postulantes que desaprobaron el examen escrito de oposición

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
-	-----	-----	-----



G O B I E R N O   D E   L A   C I U D A D   D E   B U E N O S   A I R E S  
""

**Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 813/MMGC/14)**

**Acta N° 3 - ANEXO C  
Postulantes que no se presentaron a rendir el examen escrito de oposición**

	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Documento de Identidad</b>
-	-----	-----